

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSPECCIÓN, SERVICIOS & COMERCIO SSICOINTEC CIA.LTDA., CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2018

En Quito, a los 23 días del mes de abril del año 2018, a las 13h00, en las oficinas de la compañía ubicadas la Calle Manuel Polit Lasso No E2-18 Mariscal Sucre en la Parroquia de Conocoto, Provincia de Pichincha, hallándose presente la totalidad del capital suscrito, amparada en el artículo 238 de la ley de compañías , se instala la junta general Universal de Socios **INSPECCIÓN, SERVICIOS & COMERCIO SSICOINTEC CIA.LTDA.**; una vez que los socios han aceptado la celebración de la misma, bajo la presidencia del SUNTAXI OÑA LISARDO DAVID Actúa como secretario, el Sr. SANCHEZ DEL VALLE MILTON GUILLERMO. Se encuentra presente los señores SUNTAXI OÑA LISARDO DAVID, por sus propios derechos, dueño de ciento treinta y cuatro participaciones, de un dólar de estados unidos de norte américa cada uno, que equivale a ciento treinta y cuatro dólares, correspondiéndole el 33.34% del total de participaciones del capital social de la empresa. SANCHEZ DEL VALLE NYDIA DALILA por sus propios derechos, dueño de ciento treinta y cuatro participaciones, de un dólar de estados unidos de norte américa cada uno, que equivale a ciento treinta y cuatro dólares, correspondiéndole el 33.33% del total de participaciones del capital social de la empresa. ENRIQUEZ ESPINOZA DIANA CAROLINA por sus propios derechos, dueño de ciento treinta y cuatro participaciones, de un dólar de estados unidos de norte américa cada uno, que equivale a ciento treinta y cuatro dólares, correspondiéndole el 33.33% del total de participaciones del capital social de la empresa

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

El Secretario deja además constancia de que conforme al artículo 242 de la Ley de Compañías, se convocó de manera especial e individual al Comisario de la compañía, Dr. Hernán Mayorga, quien se encuentra presente en la Junta.

Conforme a estos antecedentes, la Presidenta, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **INSPECCIÓN, SERVICIOS & COMERCIO SSICOINTEC CIA.LTDA** , solicitando que por Secretaría se dé lectura al Orden del día, para lo cual, el Secretario procede a leer los siguiente putos de orden del día.

- 1.- Conocer y resolver los informes de los administradores y del comisario.
- 2.- Conocer y resolver acerca de los balances y estados financieros.

El comisario será especial e individualmente convocado, conforme el Art. 242 de la Ley de Compañías. Para efectos de representación de acuerdo al artículo 267 de la Ley de Compañías no podrán ser representantes de los accionistas, los administradores y los comisarios de la compañía. Quito D.M, 24 de abril del 2018". (Hasta aquí la convocatoria).

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es conocer y resolver los informes de los administradores y del comisario. Para tal efecto toma la palabra, el Sr.

SANCHEZ DEL VALLE MILTON GUILLERMO, Secretario de la Junta, quien lee su informe y acto seguido se lo pone a consideración de los señores accionistas.

Posteriormente el Sr. SANCHEZ DEL VALLE MILTON GUILLERMO, Gerente General de la Compañía, y procede a dar lectura de su informe en donde destaca los logros obtenidos en el año 2017, para lo cual el Sr. SUNTAXI OÑA LISARDO DAVID, pide la palabra y mociona la aprobación del informe del Gerente General con un voto de aplauso.

Acto seguido se pasa a conocer y resolver el informe que presentó el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. En este sentido, los accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, sin objeción alguna, aprueban el informe presentado por el señor Comisario.

Una vez aprobados los informes de los administradores y comisario, a continuación se pasa al **segundo punto** del orden del día, conocer y resolver acerca de los balances y estados financieros, correspondientes al año 2016, para lo cual la señora SANCHEZ DEL VALLE NYDIA DALILA, pide la palabra y mociona la aprobación de estos documentos.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 16h00, la Sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes, aprobada por los accionistas asistentes, y debida suscrita, con lo que la Presidente de la Junta declara terminada la sesión.


SANCHEZ DEL VALLE MILTON GUILLERMO
REPRESENTANTE LEGAL


SUNTAXI OÑA LISARDO DAVID
PRESIDENTE


SANCHEZ DEL VALLE NYDIA DALILA
ACCIONISTA


ENRIQUEZ ESPINOZA DIANA CAROLINA
ACCIONISTA